

OTRAS ENTIDADES

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

BOP-A-2026-1162

Título: Convocatoria del Programa Pyme Innova 2026, de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Córdoba.

BDNS (Identif.) 898129

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/898129>

La Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Córdoba informa de la Convocatoria Pública de ayudas para el desarrollo de Planes de implantación de soluciones innovadoras en el marco del Programa Pyme Innova, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea.

Primero.– Beneficiarios

Pymes de la demarcación territorial de la Cámara de Comercio de Córdoba (quedan excluidas de esta convocatoria las comunidades de bienes y las sociedades civiles, así como las uniones temporales de empresas (UTE), asociaciones, fundaciones y, en general, las entidades sin ánimo de lucro, así como las personas en situación de autoempleo que tengan la consideración de autónomos societarios o autónomos colaboradores) con una facturación mínima de 100.000 euros en la última anualidad, que se encuentren dadas de alta en la actividad objeto de subvención en el Censo del IAE antes del 1 de enero de 2024.

Independientemente de los epígrafes del IAE en los que estén dadas de alta, quedan exceptuadas también aquellas empresas que operen en la producción primaria de los productos agrícolas que figuran en la lista del Anexo I del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, así como en la producción primaria de productos de la pesca y acuicultura, de acuerdo con las definiciones recogidas en el artículo 2.1 del Reglamento (UE) 2023/2831, de 13 de diciembre de 2023.

Segundo.– Objeto

Promover la participación de las Pymes en el Programa Pyme Innova para desarrollar planes de implantación de soluciones innovadoras, subvencionados en un 85% a través del Programa Plurirregional de España FEDER 2021-2027 (POPE).

Código Seguro de Verificación (CSV): 76B0 797A C341 C4FC 12D4 Fecha Firma: 15-04-2026 07:57:50

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



76B0797AC341C4FC12D4

Tercero.– Convocatoria

El texto completo de esta convocatoria está a disposición de las empresas en la sede electrónica de la Cámara de Comercio de Córdoba (<https://sede.camara.es/sede/cordoba>). Además, puede consultarse a través de la web www.camaracordoba.com.

En dicha dirección podrá descargarse, junto con la convocatoria, la documentación necesaria para realizar la solicitud.

Cuarto.– Cuantía

La cuantía total de las ayudas económicas para Pymes a otorgar con cargo a esta convocatoria de 127.330,00 €, sobre un presupuesto de 149.800,00 € para la ejecución de la Fase II de Implantación por parte de las Pymes beneficiarias.

La cuantía máxima de ayuda por empresa será de 6.366,50 € sobre un presupuesto máximo elegible de 7.490,00 € (7.000,00 € de coste directo + 490,00 € de costes indirectos asociados), que será prefinanciado en su totalidad por la empresa beneficiaria y cofinanciado posteriormente por FEDER en un 85%.

Estas ayudas forman parte de Programa Pyme Innova, cuyo presupuesto máximo de ejecución es de 176.874,78 euros en el marco del "Programa Plurirregional de España FEDER 2021-2027 y que incluye los servicios gratuitos de diagnóstico y seguimiento.

Quinto.– Plazo de presentación de solicitudes

El plazo para la presentación de solicitudes en la referida Sede se iniciará a las 09:00 h del día siguiente hábil al de la publicación del extracto de esta Convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, y tendrá una vigencia de 5 días hábiles desde su apertura, finalizando a las 14:00 h del día de su caducidad.

Córdoba, 10 de abril de 2026.– La Secretaria General, Carmen Gago Castro.

Código Seguro de Verificación (CSV): 76B0 797A C341 C4FC 12D4 **Fecha Firma:** 15-04-2026 07:57:50

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



76B0797AC341C4FC12D4